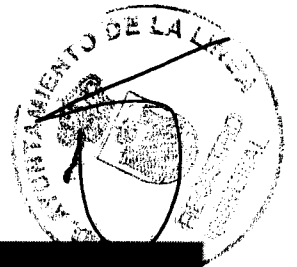


izquierda **unida**
la línea de la concepción
www.iulalinea.com

20-07-2010



Sr. D. Alejandro Sánchez García
Alcalde Ayuntamiento de La Línea

Ante la evidencia de que los trabajadores de la Empresa BCM, han tenido que recurrir acciones legales en reclamación del impago de sus salarios. Y ante la incertidumbre de cuando y como va a resolverse esta situación y las dificultades que ello plantea a estas familias.

Le solicito que a la mayor brevedad, se nos informe de cual es la situación de los pagos por parte del ayuntamiento a la empresa BCM, a quien se tiene contratado el Servicio, referidos a la fecha actual, indicando el importe total abonado, y la cantidad adeudada por el Ayuntamiento hasta la fecha. Así como se nos indique los motivos o justificación que pudiera existir para que esa anómala situación se esté produciendo y las gestiones que se están realizando para resolverlas y las previsiones que estiman puedan hacerse respecto de la normalización de los pagos.

A la gravedad y dificultades, que esta situación plantea a los trabajadores, hay que unir las posibles repercusiones, que esta situación pudiera tener respecto de la atención a las personas que necesitan de manera permanente y diaria la ejecución adecuada y regular de los servicios contratados. Es por ello que le exigimos la mayor dedicación, y prioridad para dar solución a este problema, cuya dificultad no acabamos de entender, por cuanto el contrato de produce con todas las bendiciones jurídicas, legales y políticas municipales, es un servicio con un coste definido y previsto en los presupuestos, y con una alta prioridad.

Por otro lado le venimos escuchando que en los últimos días, está muy preocupado por los diez mil trabajadores que están en el paro, y le animamos a que haga referencia y exprese preocupación hacia todos aquellos trabajadores que aún trabajando no perciben los ingresos que les corresponde, pese a que sus salarios dependen directa o indirectamente de la gestión municipal y están previstos en los presupuestos aprobados.

Andrés Martín Díaz.

La Línea a 29-07-2010